

Calceta, 19 de mayo de 2015

Señora

GABRIELA ANDREA CEDEÑO GUZMAN

Presente

Estimada señora:

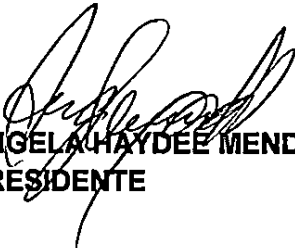
Cumplo en comunicarle que la compañía **CARAS CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaría Segunda del cantón Bolívar el 19 de mayo de 2015 y se designa a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La compañía **CARAS CIA.LTDA.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Bolívar, provincia de Manabí el 19 de mayo de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Bolívar-Calceta.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

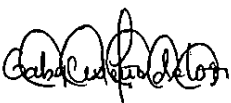
Atentamente,



ANGELA HAYDEE MENDOZA ROMERO
PRESIDENTE

Calceta, 19 de mayo de 2015

Acepto el cargo conferido.



GABRIELA ANDREA CEDEÑO GUZMAN
C.C: 1310213465
DOMICILIO: CALCETA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar.
Calle Salinas entre Pichincha y Granda Centeno.

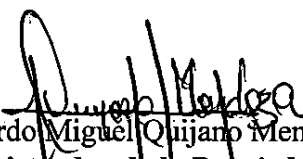
Número de Repertorio:

2015 85

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLIVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Junio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO con el número de inscripción 14 celebrado entre: ([CEDENO GUZMAN GABRIELA ANDREA en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA CARAS CIA.LTDA. en calidad de COMPAÑIA]).

Ab. Eduardo Quijano Mendoza
REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN BOLIVAR


Abg. Eduardo Miguel Quijano Mendoza Mgs
Registrador de la Propiedad.

